



Programa competencia cognitiva Asperger

Propuesta de un programa de intervención psicopedagógica para el desarrollo de la competencia cognitiva en personas con Síndrome de Asperger.

Educación Y Competencia Cognitiva En La Diversidad Sensorial Y Motórica. 2º
 Psicopedagogía
 Universidad de Málaga 2004-2005
 Inmaculada Carrasco Juárez
 Adrián Guerrero Atencia

INDICE:

1. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA DIVERSIDAD SENSORIAL Y MOTÓRICA
 - 1.1. Descripción del Síndrome de Asperger
 - 1.2. Necesidades educativas en las distintas áreas
 2. IMPLICACIONES CURRICULARES, ORGANIZATIVAS Y PROFESIONALES
 3. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COGNITIVA
 - 3.1. Objetivos generales
 - 3.2. Objetivos específicos de cada área
 - 3.3. Orientaciones para el desarrollo de las actividades
 4. VALORACIÓN PERSONAL
- BIBLIOGRAFÍA

1. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA DIVERSIDAD SENSORIAL Y MOTÓRICA.

1.1 Descripción del Síndrome de Asperger

El Síndrome de Asperger se considera un trastorno cercano al autismo, algunos autores lo incluyen dentro del espectro autista considerándolo un autismo leve. En cambio, otros autores plantean que aún compartiendo características comunes con el autismo el Síndrome de Asperger debería ser tratado como un síndrome aparte con características propias.

Los niños y niñas con S.A. presentan un déficit social que se traduce en limitaciones a la hora de interactuar con sus compañeros/as y amigos/as, falta de interés en relacionarse con los demás, incapacidad para entender las relaciones humanas y reglas sociales convencionales, además presentan una conducta social y emocional inapropiada. En el





medio educativo estos niños y niñas suelen ser considerados como excéntricos debido a sus escasas habilidades sociales.

También se da una restricción en los intereses de estas personas, lo cual les lleva a excluir todas las actividades que no están relacionadas con sus áreas de interés. Esto puede conducir a grandes éxitos en épocas posteriores de su vida. Del mismo modo presentan conductas y actividades de tipo restringido, intenso, repetitivo y estereotipado. Así, suelen doblar o mover las manos y brazos, se preocupan por partes de los objetos, (1) sus colores, texturas y, en general, muestran interés por temas extraños o poco conocidos.

A consecuencia de su insistencia en la rutina suelen estresarse cuando se producen cambios en el ambiente, aunque éstos sean mínimos. La intolerancia al cambio les crea ansiedad, preocupación excesiva y sobrecarga sensorial, respondiendo con reacciones de rabia y enfados.

Se caracterizan por una comunicación verbal deficitaria, traduciéndose en poca expresión facial, uso limitado de gestos, falta de empatía, incapacidad para expresar mensajes con los ojos, no suelen utilizar las manos para expresarse (2), tienen un lenguaje corporal torpe y suelen acercarse demasiado a los demás al hablar (3). En lo referido al lenguaje verbal no suelen hablar mucho o por el contrario hablan demasiado, con pautas de habla repetitiva. Sin embargo, aunque el desarrollo del lenguaje es tardío suelen presentar un lenguaje expresivo superficialmente perfecto que suele ser muy formal y pedante. A pesar de ello no llegan a captar los dobles sentidos de las frases, ya que realizan una interpretación literal de los mensajes.

Desde el nacimiento ya presentan síntomas de torpeza motriz al comenzar a caminar meses más tarde que el resto de los niños y niñas. Cuando son pequeños se puede apreciar dificultades a la hora de atarse los cordones de los zapatos, caracterizados por una forma de andar rígida y un modo extraño de correr. En los juegos que requieren destreza motora encuentran muchas limitaciones. La presencia de una deficiente motricidad fina puede causar problemas de grafomotricidad y lentitud en el desarrollo del trabajo.

No obstante a pesar de las limitaciones anteriores suelen presentar una inteligencia media, media-alta que les permite alcanzar los objetivos educativos.

(1) La preocupación en partes de objetos es mas propia del autismo, los niños asperger focalizan mas en objetos concretos (coches, maquinas de tren, aviones, etc)

(2) O las utilizan de manera inadecuada, sin correspondencia "normal" con el lenguaje verbal.

(3) O hablarles de espaldas, sin mirar a los ojos o deambulando sin quedarse frente al interlocutor, etc. (Ampliación y notas del texto: R. Jorreto)



1.2 Necesidades educativas en las distintas áreas.

A. ÁREA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

De carácter verbal:

- Necesidad de aprender a conversar: frases, comentarios iniciales y preguntas adecuadas al contexto. Búsqueda de clarificación cuando están confusos.
- Necesidad de aprender claves para saber cuando responder, preguntar, cambios de tema o interrumpir la conversación.
- Aprender metáforas, expresiones hechas, frases con doble sentido, etc., así como su adecuado uso.
- Aprender a modificar el ritmo y el tono en su lenguaje oral para resaltar las palabras clave y las emociones asociadas.
- Necesidad de aprender a controlar verbalizaciones espontáneas en contextos determinados.
- Evitar la expresión de comentarios que pueden ser ofensivos y que hieren o molestan a los demás.
- Aprender a expresar las ideas clave y sintetizar el contenido de los mensajes.

De carácter no verbal:

- Aprender a mantener las distancias adecuadas a la hora de dialogar, según el grado de intimidad, familiaridad y relación con sus interlocutores.
- Necesidad de controlar los gestos y movimientos inadecuados que interfieren en la comunicación.
- Aprender el lenguaje de los gestos para transmitir mensajes que complementen la comunicación (mensajes con los ojos, pedir y señalar objetos, pedir la palabra para hablar, etc.).



B. ÁREA SOCIAL

- Necesidad de adquirir habilidades sociales para una adecuada interacción con las demás personas.
- Necesidad de una comprensión acerca de las relaciones y reglas sociales que posibilitan el entendimiento de la realidad en la que se encuentra.
- Necesidad de una conducta social y emocional satisfactoria.
- Aprender a cooperar, compartir, ser flexible y a comenzar, mantener y finalizar el juego social, así como facilitarle la participación en trabajos de grupo.
- Favorecer el conocimiento de sí mismo, autoconcepto e identidad personal.
- Reconocer las emociones de uno mismo y de las demás personas, mejora en la comprensión y respuesta de emociones, así como potenciar las habilidades para reconocer y dar afecto.
- Aprender a comunicar a los demás sus propios deseos y necesidades de una forma amable y cordial.
- Favorecer la movilidad, psicomotricidad y habilidades gestuales que afectan a la competencia social.
- Necesidad de adquirir competencias en el inicio de los intercambios sociales y en la respuesta a estímulos sociales.

C. ÁREA DE PSICOMOTRICIDAD

- Mejorar la coordinación de las extremidades superiores e inferiores.
- Necesidad de mejora en las habilidades que permiten coger y lanzar objetos.
- Favorecer el desarrollo del equilibrio, destreza manual y de los movimientos lentos.
- Necesidad de desarrollar la psicomotricidad fina y mejora de la caligrafía.





D. ÁREA COGNITIVA

- Necesidad de desarrollo de la capacidad para orientar y mantener la atención.
- Necesidad en la adquisición de habilidades de comprensión y desarrollo de los conceptos abstractos.
- Necesidad de aprendizaje de habilidades en la resolución de problemas.
- Favorecer la motivación en diversas áreas distintas que no sean las de su interés.

2. IMPLICACIONES CURRICULARES, ORGANIZATIVAS Y PROFESIONALES.

Implicaciones Curriculares

Para los alumnos/as con S.A. sería conveniente **realizar una adaptación curricular, no significativa, relacionada con los elementos de acceso al currículum y más concretamente con los aspectos metodológicos.**

Es aconsejable apostar por una estructura de trabajo cooperativo ya que ésta favorece e incrementa la interacción entre el grupo de iguales y el desarrollo de habilidades para el trabajo en grupo.

Otro aspecto metodológico que se debe tener en cuenta es la necesaria estructuración del contenido y de las actividades, ya que las personas con el S.A. no se desenvuelven bien en entornos cambiantes. Aún así, habría que ir estableciendo pequeños cambios para superar la monotonía e ir acostumbrando al alumno/a con S.A. a mantener la compostura ante entornos cambiantes propios de la vida diaria.

No se debe olvidar lo referente a la interpretación literal de las personas con S.A., es por ello por lo que se debe ser precavido en nuestros mensajes, intentando evitar las frases con doble sentido, las metáforas, etc. Ahora bien, se trata de evitarlas para prevenir el desconcierto o la confusión en los alumnos/as con S.A. No por ello debemos eliminarlas sino que debemos intentar que el alumno/a las comprenda e incluso que las pueda utilizar.

Los centros de interés son una buena opción para afrontar la restringida gama de intereses y actividades que presentan las personas con S.A. Un recurso metodológico adecuado consistiría en partir de esos temas de interés y trabajar aspectos curriculares relacionados con el tema o los temas en cuestión. No sólo se deben relacionar los diferentes contenidos curriculares con lo que interesa a la alumna o alumno, sino que también se debe relacionar ese tema con otros con el fin de superar la monotonía y ampliar el repertorio de intereses del alumno/a con S.A.



Por último, sería aconsejable introducir elementos de la intervención en los contenidos curriculares de las diferentes áreas académicas. Se trataría de realizar una inclusión curricular de las habilidades en las que el sujeto con S.A. necesita ser entrenado, al mismo tiempo que se trabajan los distintos contenidos curriculares propios de cada una de las disciplinas.

El área de Lengua Castellana y Literatura juega un papel importante en el desarrollo de las habilidades sociales, de comunicación y de interacción con el grupo de iguales. Por otra parte, el área de Educación Plástica y Musical supone un recurso importante para el desarrollo y reconocimiento de las emociones.

Finalmente, el área de Educación Física nos ayudará a trabajar los objetivos específicos del área psicomotriz, favoreciendo un mayor desarrollo del equilibrio y aparato psicomotor.

Implicaciones Organizativas

Este programa está dirigido a alumnos/as con el S.A. que estén escolarizados en un centro ordinario, dentro de la modalidad B, donde permanece la mayor parte del tiempo en el aula ordinaria y recibe sesiones de apoyo en determinados momentos. La etapa educativa que abarca sería Educación Primaria.

Una de las finalidades de esta intervención consiste en crear el ambiente necesario para que posibilite la adecuada aplicación y que favorezca el alcance de los objetivos propuestos. Es por ello por lo que se debe prestar atención a ciertos aspectos organizativos, como son los siguientes:

- Se debe crear un clima de colaboración entre los diferentes agentes implicados, para ello se hace necesario establecer reuniones periódicas con el equipo docente y el equipo de zona para ir aclarando cualquier duda que surja durante el desarrollo de la intervención así como para aportar información sobre el desarrollo de la misma.
- Sería conveniente **contar con la participación de los padres**, no como agentes directamente implicados en la intervención, sino para aportar información sobre el niño o la niña y su desenvolvimiento en otros contextos, indicando si observan mejorías o no. Por otra parte, aunque ellos no son partícipes en el terreno escolar sería importante darles las instrucciones necesarias para que modelen y desarrollen ciertas habilidades de su hija o hijo. Sin olvidar que la asistencia de los padres a las reuniones sobre el desarrollo de la intervención debe ser de obligada asistencia, no sólo para conocer el desarrollo y logros alcanzados por su hijo o hija, sino también para aportar datos que corroboren esos logros fuera del contexto escolar.
- Las tutorías juegan un papel importante ya que, aparte de la inclusión curricular de ciertas habilidades y contenidos de la intervención, muchas actividades dirigidas al grupo-clase deberán trabajarse en las horas de tutoría. El tutor o tutora deberá potenciar la interacción entre el grupo de iguales y crear el ambiente necesario



para el desarrollo de las actividades. Deberá estar en continuo contacto con el profesor/a de P.T., quién debe informar de los objetivos alcanzados por el alumno/a y de la adquisición de determinadas habilidades necesarias para la participación en actividades grupales. Las reuniones del seguimiento serán el lugar idóneo para organizar las sesiones de tutoría.

- También se torna relevante el papel del profesional de P.T., quién se encargará del trabajo individual con el alumno/a. Debido a que este profesional conocerá directamente los logros y objetivos alcanzados por el alumno o alumna deberá aportar en las reuniones de seguimiento la información significativa para que tanto el tutor/a, profesorado de área, orientador/a del equipo zonal, así como los padres puedan organizar su trabajo en función de la información aportada sobre el alumno/a.

Implicaciones Profesionales

Es conveniente informar a los distintos agentes implicados sobre las características y posibilidades de las personas con S.A., con el fin de llegar a una mayor comprensión de las dificultades que presenta el alumno/a y de los modos de aprendizaje de éstos.

Los datos relativos a la evaluación psicopedagógica realizada por el equipo zonal y la consecuente determinación de las NEE's que presenta el alumno/a servirán para que los agentes implicados conozcan la realidad del alumno/a con S.A. y puedan responder y comprender determinados comportamientos y actitudes de estas personas en el desarrollo de la intervención.

Los grupos de trabajo, las reuniones informativas, la visita de algún representante de "Asperger España" o alguna persona con experiencia sobre tal síndrome, la consulta de sitios WEB relacionados con S.A., la lectura de artículos y libros sobre el tema, así como las vivencias de las familias, supone un recurso importante y necesario para la formación de los distintos profesionales implicados. Formación que resulta necesaria e imprescindible para la puesta en marcha de la intervención.

3. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COGNITIVA.

3.1 Objetivos generales

- Adquisición de habilidades de interacción social para la mejora de las relaciones interpersonales.
- Fomentar una mayor gama de intereses y actividades que favorezcan el desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y social.
- Desarrollo de la competencia cognitiva a través de actividades que estimulen los procesos de atención, percepción, memoria, razonamiento y comprensión.





- Dotar al sujeto de las habilidades básicas para el desarrollo del lenguaje y de la comunicación verbal y no verbal.
- Potenciar las habilidades motoras finas para la mejora de la escritura y prevención de posibles problemas relacionados con la grafomotricidad.

3.2 Objetivos específicos de cada área

ÁREA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Aprender a comenzar, mantener y finalizar una conversación.
- Dotar de claves para saber cuándo responder, preguntar e interrumpir la conversación, así como pedir aclaraciones cuando estén confusos.
- Conocer el significado y utilización adecuada de las metáforas, expresiones hechas y frases con doble sentido.
- Dotar de recursos que permitan el control de verbalizaciones espontáneas en contextos determinados, así como el uso adecuado de los diferentes componentes paralingüísticos implicados en la comunicación.
- Aprender a respetar la distancia/proximidad adecuada a la hora de mantener una conversación.
- Favorecer el control de los gestos y movimientos inadecuados que interfieren en la comunicación, así como la apropiada utilización de éstos.

B. ÁREA SOCIAL

- Adquisición de habilidades sociales necesarias para una adecuada interacción con los demás.
- Comprensión de las relaciones y reglas sociales que permitan el desarrollo de una conducta social y emocional satisfactoria.
- Desarrollar conductas de cooperación, colaboración y participación que le permitan compartir y ser flexible en sus interacciones con los demás.
- Favorecer el conocimiento de sí mismo, autoconcepto e identidad personal.
- Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades, comunicárselos a los demás, así como identificar los de los demás y respetarlos.





C. ÁREA PSICOMOTRIZ

- Mejorar la coordinación de las extremidades superiores e inferiores.
- Mejora de las habilidades motoras gruesa y fina, que permitan coger y lanzar objetos así como la mejora de la caligrafía.
- Desarrollo del equilibrio, destreza manual y autocontrol de los movimientos desorganizados e inapropiados.

D. ÁREA COGNITIVA

- Favorecer la capacidad para orientar y mantener la atención.
- Adquisición de habilidades de comprensión, razonamiento abstracto y verbal, percepción, memoria y resolución de problemas.
- Potenciar la motivación intrínseca hacia los contenidos curriculares haciendo uso de sus centros de interés.
- Desarrollo de la memoria semántica y estrategias de organización y análisis de la información.
- Reorganización de la estructura cognitiva mediante la adquisición de nuevos patrones comportamentales y pautas de conducta.

3.3 Orientaciones para el desarrollo de actividades

Las siguientes actividades que proponemos suponen la expresión de ideas para la orientación en el desarrollo de las mismas, de tal modo que se prestan a ser modificadas según las necesidades que demande la situación educativa.

El carácter flexible que le hemos dado permite desarrollarlas tal como se presentan, seleccionar parte de ellas, eliminar o integrar elementos, combinarlas, etc. Todo ello dependerá de los objetivos que marque el profesor o profesora según las necesidades que presente el sujeto sobre el que se interviene.

Cada una de las siete actividades tiene unas metas determinadas e intentan atender a diversas necesidades de las distintas áreas. En ellas hacemos una descripción de los aspectos que pretendemos mejorar y exponemos el desarrollo de cada actividad.

Actividad 1: Las emociones

Esta actividad va dirigida a conocer los distintos estados emocionales de la persona y como éstos se manifiestan en determinadas situaciones de la vida diaria. Por otra parte, se





trabajan diversos componentes relacionados con las áreas donde el sujeto presenta mayores dificultades, como son las siguientes:

- Área de lenguaje y comunicación: reconocer las distintas emociones a través de los signos verbales y no verbales que se utilizan en la comunicación: tono, ritmo, mirada, gestos, expresión facial, etc.
- Área social: conocer las propias emociones y las de los demás, el papel que desempeñan en la interacción social y la mejora de las habilidades sociales.
- Área psicomotriz: mediante la acción de colorear y recortar se desarrollan las habilidades motoras finas.
- Área cognitiva: a través del visionado de los fragmentos de vídeo e imágenes de las caras se trabaja tanto la percepción, atención, memoria, capacidad de relación, comprensión, codificación y descodificación de estímulos y razonamiento tanto verbal como abstracto.

Desarrollo de la actividad

En una primera fase se le explica al alumno, junto con la ayuda de los vídeos, las principales emociones (alegría, tristeza, enfado, cansancio, miedo, sorpresa, etc.). A continuación se le entrega una lámina donde aparecen distintas emociones. Con ayuda de los mismos fragmentos de vídeo antes utilizados el alumno tendrá que reconocer y relacionar los diferentes estados de ánimo, identificando cada emoción con un color.

En una segunda fase se recortan las caras que representan cada una de las emociones para que el alumno pueda utilizarlas en otras actividades relacionadas con la identificación de sentimientos personales y de los demás, en los juegos de memoria, en la elección de personajes para la representación teatral, etc.

Actividad 2: Teatro

Con esta actividad se pretende que los sujetos interioricen las emociones y aprendan a expresarlas públicamente atendiendo a sus signos verbales y no verbales, así como aprender a reconocer y comprender los estados emocionales de los demás. Por otra parte se desarrollan modos de responder ante determinados estados afectivos, como por ejemplo ante una persona que esté triste podríamos utilizar frases y preguntas del tipo: ¿Te encuentras bien?, ¿Te ha ocurrido algo?, Hoy te noto triste ¿Qué te sucede?, etc.

- Área de lenguaje y comunicación: reconocer las distintas emociones a través de los signos verbales y no verbales que se utilizan en la comunicación: tono, ritmo, mirada, gestos, expresión facial, etc. Además se favorece el lenguaje oral y comprensión lectora a través de la lectura de los guiones.
- Área social: conocimiento de las propias emociones y desarrollo de la empatía, así como modos de proceder socialmente aceptables y reconocidos ante situaciones de tristeza, alegría, preocupación, inseguridad, etc.



- Área cognitiva: a través de la representación del propio personaje y de la observación de los personajes representados por el resto de los alumnos se estimulan los procesos cognitivos implicados en el procesamiento de la información.

Desarrollo de la actividad

Para la realización del teatro se reparten distintos personajes que viven una situación en la cual experimentan una emoción concreta, por ejemplo el caso de un niño al que se le ha perdido su perro mientras jugaban en el parque con sus amigos. Ante este caso se tendrá que representar el sentimiento de alegría propio de estar jugando en el parque y el paso a la tristeza por haber perdido su mascota.

Las escenas se representarán en grupo y los espectadores utilizarán las fichas de las caras para identificar el estado emocional de los personajes representados, ya que éstos no podrán hablar durante la función, con el fin de no dar pistas al resto de compañeros.

Finalmente, tras el término de cada escena los alumnos comentarán y explicarán los sentimientos de su personaje basándose en las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se ha sentido el personaje? ¿En que momento? ¿Por qué se ha sentido así?
2. ¿Cómo lo has expresado? ¿Qué gestos has utilizado para expresarte?
3. ¿Cómo te has sentido al representar al personaje? ¿Has vivido alguna situación similar a la del personaje?

Actividad 3: ¿Cuál es este sentimiento?

Esta actividad está encaminada al reconocimiento de las emociones a través de la lectura de textos o con ejemplos de la vida cotidiana del sujeto. Aunque prioritariamente se trabajan aspectos del desarrollo socioafectivo tiene repercusiones en otras áreas tales como:

- Área de lenguaje y comunicación: al tener que reconocer el estado emocional del protagonista de la historia se exige realiza una lectura comprensiva del texto.
- Área social: reconocer emociones.
- Área psicomotriz: mediante la acción de dibujar o repasar las líneas de puntos se desarrollan las habilidades motoras finas.
- Área cognitiva: se trabajan habilidades relacionadas con la atención, percepción, comprensión, razonamiento y memoria.

Desarrollo de la actividad

Con la finalidad de desarrollar la destreza motriz fina los alumnos tienen que dibujar distintos estados emocionales que estarán relacionados bien con el protagonista de una historia o bien con situaciones de la vida cotidiana del niño.

Por ejemplo, "María iba camino del colegio como todos los días. Cuando se encontraba cerca vio que en la puerta del colegio había un coche rojo muy parecido al que tenía el padre de su amiga Yolanda. María y Yolanda eran vecinas y siempre jugaban juntas hasta que los padres de María compraron una casa nueva en otro barrio y desde entonces no se volvieron a ver. De repente la puerta del coche rojo se abrió y apareció Yolanda. María se



acercó corriendo hacia ella, la abrazó y entraron juntas al colegio. Otra vez estaban juntas." ¿Cómo se sentía María? Representa el sentimiento de María en un dibujo.

Otro modo de trabajar estas habilidades incidiendo más en el componente atencional y perceptivo se podría proceder de la siguiente forma: Se presentan cuatro imágenes superpuestas que están trazadas con líneas de puntos, dos de ellas pertenecen a una clase de emoción y las dos restantes a otra distinta, la mayoría de éstas son sentimientos opuestos, por ejemplo alegre-triste, aburrido-divertido, dudoso-seguro, etc. Al alumno se le pide que repase y coloree solo uno de los dos tipos de emociones representadas. Por ejemplo: "señala el personaje que está triste y coloréalo".

Actividad 4: Historietas

El principal objetivo de esta actividad es familiarizar al alumno/a con las distintas partes que componen una conversación y hacerle integrarlas en su estructura cognitiva a través de las viñetas.

- Área de lenguaje y comunicación: se trabajan las distintas partes de una conversación: inicio/saludo, cuerpo y final/despida.
- Área social: al tener que realizar una parte de la actividad con un/a compañero/a de clase se incide en la interacción social, así como en actitudes de colaboración, cooperación y diálogo. Por otra parte la identificación de los sentimientos a través del coloreado de los bocadillos permite identificar emociones.
- Área psicomotriz: mediante la acción de colorear los bocadillos de la secuencia se favorece el desarrollo de la motricidad fina.
- Área cognitiva: se trabajan habilidades relacionadas con la atención, percepción, comprensión, razonamiento y memoria.

Desarrollo de la actividad

Se presentan viñetas donde aparecen dos o tres personajes manteniendo una conversación. En un principio los bocadillos desarrollan la conversación, por ejemplo dos amigos que se encuentran por la calle. Las viñetas siguen una secuencia que abarca desde el inicio de la conversación con el saludo hasta el final donde se despiden. Seguidamente se le presenta la misma secuencia de viñetas pero en los bocadillos sólo aparecen algunas palabras guía, con la finalidad de que el alumno/a complete la conversación como si él o ella fuera uno de los protagonistas. Como última parte se le presenta otra vez al alumno o alumna la misma secuencia de imágenes con los bocadillos vacíos, para que desarrolle una conversación imaginaria con algún compañero de clase.

Esta actividad se puede complementar con el coloreado de los bocadillos haciendo mención al tipo de emoción que están expresando los interlocutores.

Del mismo modo, una vez elaborada la conversación se puede representar en clase con la ayuda de algún compañero/a.



Actividad 5: ¿Qué debo hacer?

Con esta actividad se pretende que los alumnos asimilen las normas y reglas sociales de la vida cotidiana, fomentando comportamientos y conductas adecuadas a través del modelado.

- Área de lenguaje y comunicación: el diálogo, debate y expresión verbal.
- Área social: normas, reglas y relaciones sociales, así como la interacción social.
- Área cognitiva: se incide en los procesos psicológicos básicos tales como la atención, percepción, memorización, comprensión, razonamiento y resolución de problemas.

Desarrollo de la actividad

A través de la técnica del modelado se pueden representar en clase situaciones de determinados contextos relacionados con la vida diaria: esperar el autobús, subir a un ascensor, ir a comprar el pan, preguntar si un asiento está ocupado o no, interrumpir una conversación en un grupo de amigos, guardar turnos, etc.

Con esta técnica también se pueden utilizar fragmentos de películas, dibujos, revistas, etc., entre otros recursos. Es importante descomponer la secuencia en pequeñas partes e ir pidiendo sugerencias a los alumnos sobre como actuar en esa situación. El profesor o profesora deberá valorar de entre las sugerencias cuál es o son las más aceptadas. Por ejemplo ante el caso: "Un niño va a montarse en el autobús y ve que hay una fila de gente esperando montarse. ¿Qué debemos hacer en esta situación?"

Ante las sugerencias aportadas por el alumnado el docente las debatirá con ellos explicando cual es más acertada y por qué: "Si el niño se monta en el autobús sin esperar su turno la gente se sentirá mal e incluso se enfadarán con él. Sin embargo, si el niño espera su turno la gente se sentirá bien y todos podrán montarse en el autobús estando contentos".

Actividad 6: ¿Qué ha pasado?

Con dicha actividad se pretende trabajar diversas habilidades sociales tales como la solución de conflictos, la asertividad y la empatía. En relación con el área de lenguaje y comunicación se favorece la comprensión lectora y la capacidad de síntesis.

- Área de lenguaje y comunicación: comprensión lectora y capacidad de síntesis.
- Área social: resolución de conflictos, asertividad, empatía, interacción social y actitudes de cooperación, participación, colaboración y diálogo.
- Área psicomotriz: destreza motriz fina.
- Área cognitiva: comprensión, razonamiento, atención, percepción y memoria semántica.

Desarrollo de la actividad

Se organiza al alumnado en varios grupos y se les presenta un breve texto en el que se narra una historia en la que se desarrolla un conflicto entre dos o más personas. Tras su



lectura deberán responder a una serie de preguntas que se corresponden con los pasos a seguir de la técnica Resolución de Problemas Interpersonales.

Con el fin de favorecer la destreza motriz fina los alumnos y alumnas tendrán que colorear la ilustración que acompaña al texto.

Finalmente, en los bocadillos de la ilustración los alumnos/as tendrán que escribir la conclusión a la que han llegado tras la lectura del texto y la resolución del conflicto.

Ejemplo:

“Eva y Ana habían quedado para jugar en los columpios. Ana llegó a la hora ya al sitio donde habían quedado, Eva no había llegado aún y Ana estuvo esperando un buen rato. Ana estaba enfadada porque su amiga no había venido, así que decidió irse a su casa. Pero en ese mismo momento apareció Eva. Dijo que había tardado porque había tenido que terminar sus tareas de la clase de dibujo. Ana no la creyó y pensó que era una excusa”.

Identificación del problema: ¿Cuál es el problema? ¿Qué piensa Ana? ¿Qué piensa Eva?

Plantear hipótesis: ¿Qué tenía que haber dicho Eva al llegar? ¿Qué puede hacer Eva para que Ana la crea? ¿Por qué Ana no cree a Eva? ¿Cómo tendría que haber actuado Ana?

Discusión de las hipótesis.

Elección de la mejor alternativa.

Solución del conflicto.

Durante el desarrollo de la actividad el tutor/a, que actuará en todo momento como mediador, deberá explicar los beneficios y ventajas que conlleva el hacer uso de la empatía y la asertividad en la resolución de conflictos interpersonales.

Por otra parte deberá favorecer este tipo de respuesta a la hora de plantear las posibles soluciones al conflicto presentado.

Actividad 7: ¿Tú quién eres: Familia, Amigo o Desconocido?

Con esta actividad se pretende trabajar sobre todo la distancia/proximidad que tiene lugar en las conversaciones y relaciones sociales. Dada la implicación de esta actividad en el desarrollo psicomotor del alumnado sería un buen recurso para desarrollarla en las clases de educación física.

- Área de lenguaje y comunicación: respeto de la burbuja personal necesaria para salvaguardar nuestro bienestar psicológico, así como los conceptos de amigo, familiar y desconocido o extraño.
- Área social: interacción social, actitudes de colaboración, coordinación y trabajo en equipo.
- Área psicomotriz: equilibrio, destreza motriz gruesa y fina, así como el desarrollo de la coordinación motora.
- Área cognitiva: atención, percepción, comprensión, razonamiento, memoria y capacidad de respuesta inmediata.



Desarrollo de la actividad

Para la realización de esta actividad se hace necesaria una previa introducción sobre los conceptos de amigo, familiar y desconocido o extraño. Para ello el profesor/a mediador/a ejemplificará la relación de los distintos conceptos anteriormente mencionados, haciendo especial hincapié en la distancia que se debe mantener a hablar con cada uno de ellos. Utilizando la técnica del modelado escenificará con ayuda de un alumno/a la distancia que debemos guardar para que la persona no se sienta incómoda. Por ejemplo, el profesor se irá acercando poco a poco al alumno/a sin detenerse hasta que toque la cara de éste/a. El alumno/a deberá expresar como se ha sentido a medida que el profesor se ha ido acercando.

Tras esta introducción los alumnos/as se agruparán por parejas y seguirán las siguientes instrucciones: Para representar la distancia de persona familiar se utilizarán balones grandes. El alumnado deberá sostener el balón sin utilizar las manos, es decir, manteniéndolo sujeto con el pecho y empujando lo necesario para que no se caiga al suelo. Para la representación de la distancia persona amiga se utilizarán aros. Los alumnos y alumnas se colocarán uno frente al otro sujetando con las manos el aro que debe quedar entre ellos.

En la representación de la distancia con una persona desconocida o extraña se utilizarán los bancos del gimnasio. Éstos se colocarán uno frente al otro en paralelo, manteniendo una distancia considerable entre ambos. Así, los alumnos deberán sentarse en cada uno de los bancos, de modo que los componentes de la pareja estén situados uno frente al otro.

Todos los materiales se encontrarán distribuidos por el gimnasio a excepción de los bancos que se situarán en el centro. Los alumnos/as estarán dispersos corriendo y saltando por la sala al ritmo de la música. No podrán ir en pareja sino que se encontrarán solos hasta que el profesor/a pare la música. En este momento todos los alumnos/as deben preguntar gritando: ¿Tú quién eres?, y el docente podrá decir familiar, amigo o desconocido. Una vez dicho esto los alumnos/as deberán correr en busca de su pareja e ir a coger el balón o el aro manteniendo la distancia acorde con las instrucciones dadas anteriormente. En el caso de la distancia con un desconocido el alumnado deberá correr hacia los bancos y sentarse uno en frente del otro.

4. VALORACIÓN PERSONAL

Abordar este trabajo ha supuesto un gran esfuerzo tanto personal como profesional. Todo ello debido a la escasa información existente sobre la intervención psicopedagógica en personas con S.A. Aunque para muchos autores este síndrome lo consideran un autismo leve y, por consiguiente, podríamos haber utilizado las pautas de intervención existentes sobre las personas con autismo, consideramos que la realidad de las personas con S.A. dista tanto que se hace necesario plantear una intervención específica que cubra las necesidades específicas de estos sujetos.

La realización de este trabajo ha supuesto un reto en el sentido de que la reflexión y el pensamiento creativo han estado presentes en todo momento.





Esto nos ha llevado a descubrir determinadas carencias de conocimiento en nuestra formación como psicopedagogos/as. No obstante, todo ello nos ha aportado un entrenamiento de carácter formativo que ha contribuido a nuestra mejora como profesionales encargados de dar respuesta a las necesidades educativas que presente el alumnado.

Consideramos que el desarrollo de la propuesta puede ampliarse y trabajarse en otros contextos distintos al escolar, así como la posibilidad de extensión en el desarrollo de la misma, ya que encontramos diversas vías para su mejora y profundización en determinados aspectos tales como metodología, organización, implicaciones curriculares, etc.

Por otra parte, a la hora de llevar esta intervención a la práctica habría que contar con una serie de limitaciones como son la implicación del profesorado y de la familia, los recursos del centro, el conocimiento sobre el Síndrome de Asperger que tienen los diferentes agentes implicados, etc. Es por este motivo la importancia que cobra la preparación de un ambiente apropiado y necesario que permita desarrollar adecuadamente la intervención psicopedagógica.



BIBLIOGRAFÍA:

- Attwood, T. (2002). El Síndrome de Asperger. Una guía para la familia. Barcelona. Paidós.
- Nicasio García, J. (coord.) (1999). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Madrid. Pirámide.
- Rivière, A. (2001). Autismo: orientaciones para la acción educativa. Madrid. Trotta.
- Vallés, A. (1996) Guía de actividades de recuperación y apoyo educativo: dificultades de aprendizaje. Madrid. Escuela española.
- Wing, L. y Everard, M. (1989). Autismo infantil: aspectos médicos y educativos. Madrid. Santillana.